

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALGRADE CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de junio del año dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Octavio Chacón Moscoso 4-17 y Cornelio Vintimilla, se reúnen los señores: Ana María Crespo Torres, representada por el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en calidad de Apoderado General, quién es propietaria de Ochenta Participaciones de un Dólar cada una; Nicolás Eduardo Crespo Torres, por sus propios y personales derechos, propietario de Ochenta Participaciones de un Dólar cada una; Juan Carlos Crespo Moreno por sus propios y personales derechos, propietario de Ochenta participaciones de un Dólar cada una; y, en representación de sus hijos menores de edad, Juan Diego y María Teresa Crespo Torres, quienes son cada uno propietarios de Ochenta Participaciones de un Dólar cada una, quienes ostentan la calidad de Socios de la empresa ALGRADE CIA. LTDA., resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, ya que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General de la Compañía señora Graciela Esperanza Berrezueta Ledesma.

El señor Presidente declara instalada la Junta siendo las 10h00.

El señor Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
 - 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
 - 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
 - 4.- Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
 - 5.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
 - 6.- Nombramiento del Presidente y del Gerente General de la Compañía para el periodo estatutario de Dos años, que les corresponde a cada uno de ellos.
- Los socios aprueban por unanimidad el orden del día.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el los puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

El señor Presidente ordena que por Secretaria se de lectura a los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, señalados en el punto del orden del día que se conoce. Por secretaria se da lectura a los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Ana María Crespo Torres representada por Juan Carlos Crespo Moreno, propietaria de Ochenta Participaciones; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de Ochenta Participaciones; Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Ochenta Participaciones y, en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego Crespo Torres y María Teresa Crespo Torres, quienes son propietarios cada uno de Ochenta Participaciones, RESUELVEN: Aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con el Balance General y de Resultados de la Compañía, estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Ana María Crespo Torres representada por Juan Carlos Crespo Moreno, propietaria de Ochenta Participaciones; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de Ochenta Participaciones; Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Ochenta Participaciones y, en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego Crespo Torres y María Teresa Crespo Torres, quienes son propietarios cada uno de Ochenta Participaciones, RESUELVEN: Aprobar el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

No se generaron utilidades sociales en el ejercicio económico 2019, por lo que no se resuelve sobre el destino de las mismas.

4.- Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de honorarios profesionales.-

El socio Juan Carlos Crespo Moreno, propone que se reelija al Ing. Lauro Sánchez Peláez como Comisario y que se delegue a la Gerencia General la fijación de honorarios profesionales que le correspondan.

Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Ana María Crespo Torres representada por Juan Carlos Crespo Moreno, propietaria de Ochenta Participaciones; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de Ochenta Participaciones; Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Ochenta Participaciones y, en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego Crespo Torres y María Teresa Crespo Torres, quienes son propietarios cada uno de Ochenta Participaciones, RESUELVEN: nombrar como Comisario de la Compañía al señor Ing. Lauro Sánchez Peláez, para el ejercicio económico 2020 y

delegar a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

5.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de honorarios profesionales.-

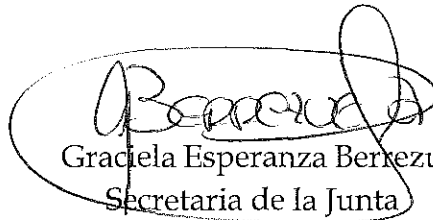
El socio Nicolás Eduardo Crespo Torres, propone que se delegue a la Gerencia General la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Ana María Crespo Torres, representada por Juan Carlos Crespo Moreno, propietaria de Ochenta Participaciones; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de Ochenta Participaciones; Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Ochenta Participaciones y, en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego Crespo Torres y María Teresa Crespo Torres, quienes son propietarios cada uno de Ochenta Participaciones, RESUELVEN: delegar a la Gerencia General la contratación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y la fijación de los honorarios profesionales correspondientes.

6.- Nombramiento del Presidente y del Gerente General de la Compañía para el periodo estatutario de Dos años, que les corresponde a cada uno de ellos.-

El Señor Presidente de la Junta manifiesta a los Socios, que se debe proceder a nombrar al Presidente y al Gerente General de la Compañía para el período estatutario de dos años, por cuanto se encuentran vencidos dichos nombramientos, por tal razón el señor Presidente de la Junta solicita a los socios se nominen candidatos para las dignidades antes indicadas. El socio Nicolás Eduardo Crespo Torres, propone la reelección del señor Juan Carlos Crespo Moreno, como Presidente y de la señora Graciela Esperanza Berrezueta Ledesma, como Gerente General de la Compañía. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Ana María Crespo Torres representada por Juan Carlos Crespo Moreno, propietaria de Ochenta Participaciones; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de Ochenta Participaciones; Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Ochenta Participaciones y, en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego Crespo Torres y María Teresa Crespo Torres, quienes son propietarios cada uno de Ochenta Participaciones, RESUELVEN: la reelección del señor Juan Carlos Crespo Moreno, como Presidente y, de la señora Graciela Esperanza Berrezueta, como Gerente General de la Compañía, para el período estatutario de Dos años, que les corresponde a cada uno de ellos.

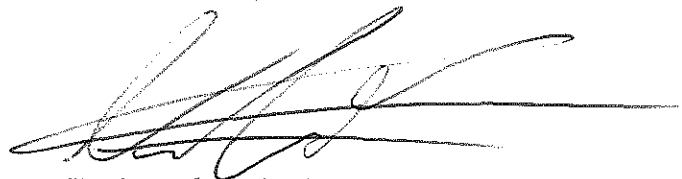
Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, el Señor Presidente de la Junta, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente Acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en las resoluciones tomadas en ella y para constancia suscriben la presente Acta, declarándose clausurada la sesión a las 12h30.

Juan Carlos Crespo Moreno
Presidente de la Junta - Socio



Graciela Esperanza Berrezueta Ledesma
Secretaria de la Junta

Juan Carlos Crespo Moreno
Por: Ana María Crespo Torres - Socia



Nicolás Eduardo Crespo Torres
Socio

Juan Carlos Crespo Moreno
Por: Juan Diego y María Teresa Crespo Torres - Socios